



PLAN DE ACCIÓN

ARTICS S.A.S. es una Sociedad de Economía mixta organizada mediante la forma societaria de **SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** la cual, acuerdo con lo establecido en el artículo 55 de la ley 1341 de 2009, la cual, por mandato de esta, en sus actos y contratos se rige por el derecho privado, y que, además, se encuentra en competencia con empresas del sector público y privado de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la ley 1150 de 2007.

Asimismo, de acuerdo con el mandato establecido en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 ***"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."*** Donde se establece la obligación de publicar un plan de acción en el que se "especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.", y la cual, a su vez, establece en el párrafo que **"Las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión"**

De acuerdo con lo anterior, **ARTICS S.A.S.** se acoge a lo establecido en el párrafo único del precitado artículo.

ANGEL ANTONIO GUERRERO JAIMES
GERENTE
ARTICS S.A.S.

Avenida Calle 26 No. 68C-61
Oficina 821- Edificio Torre Central
BOGOTÁ DC